



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Investigación en Ocupación Humana e as Múltiples Diversidades	Código	653862315s	
Titulación	Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria (semipresencial)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Nieto Riveiro, Laura	Correo electrónico	laura.nieto@udc.es	
Profesorado	Canosa Domínguez, Nereida María Groba Gonzalez, Betania Nieto Riveiro, Laura Rosende Celeiro, Iván de	Correo electrónico	nereida.canosa@udc.es b.groba@udc.es lnieto@udc.es ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia pretende favorecer el conocimiento y la reflexión sobre la diversidad humana y su vínculo con la ocupación, promover el acercamiento del alumnado a las múltiples diversidades, potenciar un abordaje holístico de la diversidad humana en los procesos de salud y en el desarrollo de la actividad investigadora, e impulsar el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la diversidad humana.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos: No se realizará ninguna modificación en los contenidos de la materia.</p> <p>2. Metodologías: Se mantendrán todas las metodologías definidas en esta guía docente. Únicamente pasarían a desarrollarse de manera totalmente virtual las siguientes metodologías: Discusión dirigida, Investigación (Proyecto de investigación), Presentación oral y Solución de problemas.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico: semanalmente. Se utilizará esta vía para ofrecer atención individualizada al alumnado de la materia, resolver posibles dudas o consultas, programar tutorías virtuales o realizar el seguimiento de los trabajos solicitados. - Campus Virtual: semanalmente. Cada semana, se comunicará a través del Foro de novedades información actualizada sobre la materia, y se pondrá a disposición del alumnado documentación y materiales relativos a los contenidos y temáticas centrales de la materia. Además, semanalmente se atenderán las dudas o consultas que haga llegar el alumnado a través de los foros o de la opción de mensaje privado de esta plataforma. - Teams: semanalmente. Cada semana, se llevará a cabo 1 sesión en vivo con todo el alumnado matriculado, en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario oficial de la Facultad. Además, según las necesidades de cada estudiante, también se utilizará este mecanismo para realizar tutorías virtuales individualizadas o en grupo reducido, previa solicitud del alumnado interesado, o a petición del profesorado si lo estima necesario, para ofrecer seguimiento y orientación en el desarrollo de los trabajos de la materia. Estas tutorías se podrán realizar de lunes a viernes, entre las 09:00 y a las 19:00 h., siendo programadas en un horario consensuado con las docentes, que no interfiera en ningún caso con la asistencia y participación del estudiantado en las restantes materias del título en las que esté matriculado. <p>4. Modificaciones en la evaluación: No se realizará ningún cambio en el sistema de evaluación de la asignatura.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No se realizarán cambios. El alumnado tendrá a su disposición en el Campus Virtual toda la documentación y materiales bibliográficos o audiovisuales necesarios para el desarrollo de los trabajos solicitados. Así, se facilitará documentación elaborada por el propio equipo docente de la materia, así como fuentes bibliográficas y materiales adicionales con los que el estudiantado pueda completar sus conocimientos.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Adquirir la capacidad para elegir y aplicar las metodologías de investigación más adecuadas a la investigación planteada
A3	Adquirir un sentido ético de la investigación sanitaria



A5	Adquirir el conocimiento de la realidad investigadora en un ámbito concreto de las ciencias de la salud
B1	Ser capaz de aplicar el método científico en la planificación y el desarrollo de la investigación sanitaria
B2	Tener fluidez y propiedad en la comunicación científica oral y escrita
B3	Adquirir el compromiso por la calidad del desarrollo de la actividad investigadora
B4	Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis
B5	Obtener la habilidad para manejar distintas fuentes de información
B6	Ser capaz de trabajar de forma colaborativa en equipos multi e interdisciplinar
B7	Desarrollar la capacidad de establecer una relación de empatía con los sujetos implicados en el desarrollo de la actividad investigadora
B8	CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B9	CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B10	CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B11	CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B12	CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C1	Expresarme correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	Aplicar técnicas de investigación que contemplen la diversidad humana y sus implicaciones sobre las ocupaciones humanas.	AI1 AI3 AI5	B11 B13 B15 B17 B18 B110
Conocer las líneas de investigación relacionadas con la diversidad humana y, en particular, aquellas vinculadas con la ocupación humana.	AI5	B14 B15 B18 B110	C14
Capacitar para un abordaje holístico de la diversidad humana en los procesos de salud y en el desarrollo de la actividad investigadora.	AI1 AI3	B12 B13 B16 B17 B19 B111 B112	C14 C17



Diseñar y desarrollar proyectos de investigación basados en la diversidad humana, acordes a los perfiles profesionales del alumnado.	AI1	BI1	CI1
	AI3	BI2	CI2
	AI5	BI3	CI7
		BI4	CI9
		BI5	
		BI6	
		BI8	
		BI9	
		BI11	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción sobre la diversidad humana y otros conceptos relacionados.	1.1. Conceptualización de la diversidad humana. 1.2. Importancia de la diversidad. 1.3. Introducción a otros conceptos relacionados: identidad, igualdad, dignidad, justicia, derechos, inclusión, participación, estigma social.
2. Aproximación a las múltiples diversidades.	2.1. Aproximación a la diversidad social y cultural (étnica, religiosa, ideológica, política, etc.). 2.2. Aproximación a la diversidad funcional. 2.3. Aproximación a la diversidad y la identidad de género, y otros conceptos relacionados. 2.4. Aproximación a la diversidad y la identidad sexual, y otros conceptos relacionados. 2.5. Acercamiento a otros tipos de diversidad. 2.6. Marco normativo y legal de referencia a nivel autonómico, nacional e internacional.
3. Conceptos y modelos de diversidad.	3.1. Evolución histórica de los modelos vinculados con la diversidad funcional: modelo de prescindencia, modelo médico-rehabilitador, modelo de vida independiente o social, y modelo de la diversidad. 3.2. Revisión de teorías relativas a la diversidad y la identidad de género: perspectiva cognitiva, perspectiva social (modelos de interacción sociocognitiva, modelos sociales), perspectiva del aprendizaje social, perspectiva política, etc.
4. Ocupación humana y las múltiples diversidades.	4.1. Contextualización sobre la ocupación humana. 4.2. Implicaciones de la diversidad social y cultural en la ocupación humana. 4.3. Implicaciones de la diversidad funcional en la ocupación humana. 4.4. Implicaciones de la diversidad de género y sexual en la ocupación humana.
5. Abordaje holístico de la diversidad humana.	5.1. Abordaje holístico de la diversidad humana en los procesos de salud. 5.2. Abordaje holístico de la diversidad humana en el desarrollo de la actividad investigadora. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación, basados en la diversidad humana acordes a los perfiles profesionales del alumnado.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	B2 B4 B5 B8 B10 B12 C1 C2	0	20	20
Discusión dirigida	A3 B4 B5 B6 C1 C4 C7	9	15	24



Foro virtual	A3 A5 B4 B5 B6 B8 B12	0	14	14
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A3 A5 B12 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C7 C9	6	54	60
Presentación oral	B2 B4 B11 C1	3	6	9
Solución de problemas	A3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B12 C4 C7	6	12	18
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia, con actividades específicamente diseñadas para su análisis. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la cual las personas integrantes del grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinadas por una persona que actúe como moderadora.
Foro virtual	Estudio dirigido a través de materiales multimedia.
Investigación (Proyecto de investigación)	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se proponen situaciones que requieren al estudiantado identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y el profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Solución de problemas	Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Investigación (Proyecto de investigación) Presentación oral Solución de problemas Análisis de fuentes documentales Foro virtual	La atención personalizada se hará mediante tutorías individualizadas o en grupo reducido (según las necesidades del alumnado), preferiblemente de manera virtual, a través de la aplicación Teams. Estas tutorías se podrán realizar de lunes a viernes, entre las 09:00 y las 19:00 h. Se llevarán a cabo previa solicitud del estudiantado interesado, o a petición del profesorado de la materia si lo considera necesario, siendo programadas en un horario consensuado con el equipo docente, que no interfiera en ningún caso con la asistencia y participación del alumnado en las restantes materias del título en que esté matriculado. Además, también se brindará atención personalizada mediante el correo electrónico, y a través de los foros o la opción de mensaje privado del Campus Virtual.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A3 A5 B12 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C7 C9	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (valorando de forma negativa los errores ortográficos, gramaticales y sintácticos), la integración y aplicación de conceptos y procedimientos abordados en la materia, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, la capacidad de razonamiento y de resolución de problemas, y la actitud crítica y reflexiva.	50
Presentación oral	B2 B4 B11 C1	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de comunicación oral del alumnado, la capacidad de análisis y de síntesis, y la argumentación ofrecida en sus intervenciones.	20
Análisis de fuentes documentales	B2 B4 B5 B8 B10 B12 C1 C2	Para la evaluación de esta metodología, se valorará: la capacidad de expresión escrita del alumnado (valorando de forma negativa los errores ortográficos, gramaticales y sintácticos), la integración y aplicación de conceptos teóricos y prácticos abordados en la materia, la capacidad de análisis y de síntesis, la argumentación ofrecida en sus intervenciones, y la actitud crítica y reflexiva.	30

Observaciones evaluación

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense, 5-6.9=Aprobado, 7-8.9=Notable, 9-10=Sobresaliente/Matrícula de honor (Graciable).

A efectos de esta materia, se considerará como No presentado (NP) al alumnado que no participe en la totalidad de actividades de evaluación continua, teniendo en cuenta las condiciones que figuran a continuación.

Para superar la asignatura, cada estudiante debe participar activamente en todas las metodologías propuestas, y entregar todos los trabajos solicitados. Además, deberá alcanzar una nota global mínima de 5 puntos, y tener superada, como mínimo, la metodología de Investigación (Proyecto de investigación), para lo cual es necesario obtener una calificación mínima del 50% de la nota máxima (2,5 sobre 5 puntos). En caso contrario, no se sumarán ni serán tenidas en cuenta las notas de las restantes metodologías (Análisis de fuentes documentales y Presentación oral), y la calificación global de la materia se corresponderá con la nota obtenida en la metodología suspensa (Investigación).

En el caso de no superación de la asignatura en la primera oportunidad de la convocatoria (febrero), la/el estudiante deberá repetir en la segunda oportunidad (julio) la entrega del/de los trabajo(s) suspenso(s) o no entregado(s).

Según la Norma que regula el régimen de dedicación al estudio del alumnado de grado y máster universitario en la Universidade da Coruña (aprobada por el Consello de Goberno del 4 de mayo de 2017), cuando un(a) estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tendrá derecho a gozar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de dicha norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación de la/el estudiante. A ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa. Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a expensas de la valoración y decisión de la Comisión académica del Máster en Asistencia e Investigación Sanitaria, teniendo en cuenta las metodologías y criterios de evaluación de las materias.

La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la Universidade da Coruña ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un(a) estudiante en el desarrollo de sus trabajos. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia, en la oportunidad correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la oportunidad extraordinaria.

Así mismo, la docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de la materia, que serán notificados al estudiantado con la suficiente antelación.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none">- Agustina Palacios, Javier Romañach (2006). El modelo de la diversidad: la Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Madrid: Ediciones Diversitas- Agustina Palacios (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: CERMI, Ediciones CINCA- Andrés Gutiérrez (Coord.) (2017). Trans. Diversidad de identidades y roles de género. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte- Angels Ponce, Miguel Gallardo (2011). Diferentes. Guía Ilustrada sobre la DIVERSidad y la disCAPACIDAD. Barcelona: Fundación Adecco, OHL- Begoña Rodríguez, Olivia Castillo (coord.) (2018). Glosario de términos sobre diversidad afectivo sexual. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad- Carol Lynn Martin, Diane N Ruble (2010). Patterns of gender development. Annu Rev Psychol;61:353-81- Consejo de la Unión Europea (2013). Directrices de la UE para promover y proteger el disfrute de todos los derechos humanos por parte de las personas LGBTI. Bruselas: Consejo de la UE- Cristina Morales (2020). Lectura fácil. Ni amo, ni dios, ni marido, ni partido, ni de fútbol. Barcelona: Anagrama- Ignacio Calderón-Almendros, Paula Verde-Francisco (2018). Reconocer la diversidad. Textos breves e imágenes para transformar miradas. Barcelona: Octaedro- Ignacio Calderón-Almendros I, Rafael Calderón-Almendros (2016). ?I open the coffin and here I am?: disability as oppression and education as liberation in the construction of personal identity. Disabil Soc; 31(1):100-15- Manuela Crespo, Maribel Campo, Miguel Ángel Verdugo (2003). Historia de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF): un largo camino recorrido. Siglo Cero; 34[1](205): 20-6- Marcela Schenck (2018). Incorporación de la diversidad genérico-sexual en salud: claves teóricas para un modelo analítico. Rev Fac Der; (45)- Marta Lamas (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco; 7(18)- Moscas de Colores (2021). Glosario LGBT. http://www.moscasdeclores.com/es/glosario-lgbt- Naciones Unidas, Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado (2012). Nacidos libres e iguales. Orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos. Nueva York, Ginebra: Naciones Unidas- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2002). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. París: UNESCO- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. París: UNESCO- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, IMSERSO- Patricia García-Leiva (2005). Identidad de género: modelos explicativos. Escritos de Psicología; (7):71-81- Principios de Yogyakarta (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. http://yogyakartaprinciples.org/- RAINBOW (Rights Against INTolerance: Building an Open-minded World) (2012). Glosario de términos LGBT. http://www.rainbowproject.eu/material/es/glossary.htm- Raquel Osborne, Cristina Molina Petit (2008). Evolución del concepto de género. EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales; (15):147-182- Tammy C Hoffmann, Paul P Glasziou, Isabelle Boutron et al (2014). Better reporting of interventions: template for intervention description and replication (TIDieR) checklist and guide. BMJ; 348:g1687- Tania Esmeralda Rocha (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. Interam J Psychol; 43(2):250-9
<p>Complementaria</p>	



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Investigación en Ocupación Humana e Determinantes Sociais da Saúde/653862314s

Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "IV Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2020-2022)", los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a.- En su mayoría, se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: No se emplearán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara. Se utilizará papel reciclado. Se evitará la impresión de borradores. 2.- La docente responsable de la materia se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos de la asignatura, que serán notificados al alumnado con la suficiente antelación. 3.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la Universidade da Coruña ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un(a) estudiante en el desarrollo de sus trabajos. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura, en la oportunidad correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la oportunidad extraordinaria. 4.- En las clases se sostendrá el principio de debate democrático, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto de parte del profesorado como del alumnado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías